

Quito, 15 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEGOCIOS Y COMERCIO NEYCO S A

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo y al mismo tiempo mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para el ejercicio 2014, pongo en su conocimiento que una vez analizados exhaustivamente los registros de la empresa NEGOCIOS Y COMERCIO NEYCO S A , puedo indicar que se encuentran en orden los Libros de Contabilidad exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, es decir mayores con sus respectivos auxiliares de las cuentas; Efectivo y sus equivalentes, Clientes, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Importaciones, Impuestos, Propiedad Planta y Equipo, Cuentas por Pagar, Obligaciones Sociales, Impuestos por Pagar y Cuentas Patrimoniales, así como sus respectivas provisiones.

Los inventarios fueron valorados al último costo de adquisición y los saldos calculados al costo promedio ponderado. De la misma manera la Propiedad, Planta y Equipo fueron valorados al costo histórico y las depreciaciones están registradas de acuerdo a las regulaciones tributarias y técnica contable, respetando los montos máximos permitidos por la ley.

Dejo constancia que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados actuales, han sido aplicados correctamente y en su totalidad.

Por todo lo expuesto, considero haber cumplido con la responsabilidad de COMISARIO que me han asignado, les extiendo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



SR. CASTELO MAYACELA PATRICIO JESUS

COMISARIO

Matrícula No. 038319